

ACTA N° 01-AGC-2020

SESIÓN ORDINARIA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA E-LIBRO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 7 días del mes de febrero del 2020, siendo las 19h00, en el domicilio legal de la Compañía E-Libro S.A.; una vez verificado la existencia del quorum legalmente requerido, se inicia en primera convocatoria la sesión ordinaria la Junta General de Accionistas de la referida compañía, de conformidad con la convocatoria previamente remitida, en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias y legales establecidas al efecto.

Presiden esta Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Dr. Boris Castillo Moreno, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria la Sra. Aliaine Díaz Iglesias.

En correspondencia con lo anterior, se procede a la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., previamente convocada para esta fecha:

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2019.
2. Informe del Comisario, Dr. Héctor Cevallos Fernández, correspondiente al ejercicio 2019.
3. Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al ejercicio 2019.
4. Determinación sobre las utilidades la Compañía E-Libro S.A. correspondiente al año 2019.

1. Informe de Gestión de los Administradores (Presidente y Gerente General) de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2019.

- 1.1. Informe de Gestión del Presidente de La Compañía E-Libro S.A., Correspondiente al Año 2019:

Toma la palabra el Dr. Boris Castillo Moreno, Presidente de la Compañía E-Libro S.A. y efectúa una exposición detallada sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía durante el ejercicio económico 2019.

Concluida la exposición del Presidente, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al año 2019.

Acuerdo No. 01-JGA-2020: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión del Presidente, correspondiente al periodo 2019, como Anexo No. I

- 1.2. Informe de Gestión de la Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Sra. Aliaine Díaz Iglesias, y en su calidad de Gerente General de la Compañía E-Libro S.A., efectúa una pormenorizada exposición sobre los aspectos legales, administrativos y comerciales de la compañía, correspondientes al 2019.

Concluida la exposición de la Gerente General, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe de Gestión, correspondiente al año 2019.

Acuerdo No. 02-JGA-2020: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Gestión de la Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2019, como Anexo No. II

2. INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA E-LIBRO S.A., DR. HÉCTOR CEVALLOS FERNÁNDEZ, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Toma la palabra el Dr. Héctor Cevallos Fernández, a fin de poner a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. su informe técnico, correspondiente al ejercicio económico correspondiente al año fiscal 2019.

Durante su exposición el Dr. Cevallos hace referencia a varios aspectos técnicos referidos a aspectos legales, administrativos, financieros y tributarios correspondientes a la Compañía E-Libro S.A.

Concluida la exposición, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A., el Informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Acuerdo No. 03-JGA-2020: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Se adjunta a la presente Acta, el Informe de Comisario, correspondiente al periodo 2019, como Anexo No. III.

3. **Presentación de Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2019.**

Para iniciar el análisis de este punto, se solicita la presencia del contador de la Compañía E-Libro S.A., a fin de que efectúe una presentación detallada de los balances de la compañía correspondiente al año 2019.

Durante su exposición, el Contador se refiere específicamente a algunas partidas de gastos, y al comportamiento de los ingresos durante el período analizado.

Concluida la exposición, se da paso a algunas consultas efectuadas por los accionistas, referidas básicamente a precisiones menores.

Una vez aclaradas las consultas solicitadas por los accionistas, se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, la aprobación de los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al ejercicio económico 2019.

Acuerdo No. 04-JGA-2020: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, los Balances de la Compañía E-Libro S.A., correspondiente al año 2019.

Se adjunta a la presente Acta, los Balances de la Compañía E-Libro, correspondiente al período 2019, como Anexo No. IV.

4. **Utilidades la Compañía E-Libro S.A. correspondiente al año 2019.**

Analizada en detalle la información contenida en los Balances de la Compañía E-Libro S.A., se propone que, teniendo en cuenta el monto de las utilidades generadas en este período por la Compañía E-Libro S.A., no se efectúen distribución de utilidades entre accionistas en este período.

Acuerdo No. 05-AGC-2020: La Junta General de Accionistas de la Compañía E-Libro S.A. aprueba por unanimidad, que no se efectúe distribución de utilidades correspondientes al ejercicio fiscal 2019, acumulándose las mismas para el siguiente ejercicio.

Siendo las 20h45 horas del día citado, el Presidente de la Compañía E-Libro S.A., Dr. Boris Castillo Moreno, levanta la presente sesión de la Junta General de Accionistas, de todo lo cual doy fe como Secretaria, y firmo la presente conjuntamente con el Presidente.



PRESIDENTE

Dr. Boris Castillo Moreno



SECRETARIA

Aliaine Diaz Iglesias